



PROGRAMA DE
BACHILLERATO
UNIVERSIDAD DE CHILE

El debate lingüístico, político, histórico, y social del siglo XXI: en defensa del
lenguaje inclusivo.

Antonia Bustamante Pokluda

Programa Académico de Bachillerato, Universidad de Chile

Ana María Ibáñez

12 de Diciembre de 2022

RESUMEN

En el siguiente trabajo se va a analizar y argumentar respecto al lenguaje inclusivo y su uso, además de comprenderlo como problemática lingüística, política, histórica y social, para dar respuesta a la pregunta general sobre la validez del lenguaje inclusivo y con el objetivo principal de evaluar argumentos a favor y en contra. En esta investigación se buscaron distintas fuentes, para tener en consideración y complementar con una variedad de perspectivas y fundamentos a través de diferentes dimensiones de la vida cotidiana en sociedad en el siglo XXI, ya que el lenguaje inclusivo está teniendo un impacto en la actualidad, mediante movimientos políticos y sociales, y merece ser estudiado para proveer un aporte a las Ciencias Sociales y la mejor comprensión del presente.

INTRODUCCIÓN

¿Qué es el lenguaje inclusivo? ¿Dónde, cuándo y cómo?: La génesis de una controversia.

El lenguaje inclusivo y su uso son controversiales y eso en la actualidad es un hecho innegable. En el año 2022, esta forma especial de hablar ha sido más de una vez el tópico de discusión en las mesas de las familias alrededor del mundo, llegando a establecimientos educacionales de todo tipo e incluso hasta gobiernos de distintos países, así que es seguro decir que el debate está en pleno desarrollo. Entonces, la pregunta se alza: ¿se debería utilizar el lenguaje inclusivo? ¿Es útil? ¿Es siquiera legítimo?

Todas estas son preguntas a las que se les intentará dar respuesta, mediante el desarrollo de distintos argumentos explorando la utilidad del lenguaje inclusivo en varios escenarios y como afectan a las personas en ellos desde distintas perspectivas, con el objetivo principal de evaluar argumentos que validen su uso y argumentos que se oponen, además de comprender el alcance que tiene el lenguaje en la construcción de identidad y como el lenguaje puede afectar todas las dimensiones de la vida cotidiana. Esto es importante en la actualidad ya que más y más personas alrededor del globo están usando el lenguaje inclusivo, por lo que tiene un efecto en la sociedad y en la cultura y que seguirá evolucionando, lo que lo transforma en una problemática social e histórica, y como tal, esta investigación aspira a ser un aporte al campo de las Ciencias Sociales.

Primero, antes de escribir o responder cualquier pregunta, hay que saber que se va a entender como lenguaje inclusivo en este texto. Según las Naciones Unidas (2022), el lenguaje inclusivo, en cuanto al género, se entiende como la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género. Para traer el conocimiento más cerca de casa, el Ministerio de Cultura de Chile (2022), el lenguaje inclusivo hace referencia a toda expresión verbal o escrita que utiliza preferiblemente un vocabulario neutro, o bien hace evidente el masculino y el femenino, evitando generalizaciones del masculino para situaciones donde aparecen mujeres y hombres. Y vale la pena destacar que se les podría perfectamente agregar a estas definiciones la inclusión de las personas transgénero y no-binarias, ya que tampoco están dentro del género gramatical masculino.

Deduciendo de estas dos definiciones, y de las varias pero similares rondando en el vocabulario popular —por ejemplo, simplemente entenderlo como una manera de articular el habla para designar a personas o sujetos de manera no binaria, como con el uso la letra ‘e’ o sus pronombres elegidos (Gomez, 2021)—, se podría entender el lenguaje inclusivo como un lenguaje que no discrimina género, sexo e identidad, y esa es la noción con la que se va a trabajar en este escrito. Y desde las mismas definiciones anteriores se desprenden los distintos enfoques de este texto: respecto a las mujeres, respecto a las personas trans y no-binarias, y respecto al lenguaje en sí mismo, y como cada uno aporta con su propio argumento al debate por el uso del lenguaje inclusivo.

Otra pregunta válida, y de cierta manera crucial para la comprensión de este escrito, es: ¿donde se origina el lenguaje inclusivo? ¿Cuándo, dónde, y cómo fue su nacimiento? Como la mayoría de las cosas en la Historia, es difícil definir un punto fijo, así que se trabajará con lo más cercano.

Durante gran parte de la Edad Media, en muchas lenguas alrededor del globo ya existía una suerte de lenguaje inclusivo —y de cierta manera siempre ha existido solo que había que aplicar un poco más de esfuerzo y vocabulario para usarlo, por lo que es entendible que la mayoría no lo usara en una época donde la gente común, hasta hace relativamente muy poco desde una perspectiva histórica, era analfabeta—. Habían pronombres neutros y variadas palabras para dirigirse a un conjunto de personas sin discriminarlas por su sexo, pero el problema yacía en la raíz, ya que a las mujeres y a los esclavos no se les consideraba como sujetos o ciudadanos así que un lenguaje inclusivo era uno de los menores de sus problemas.

Luego, durante el siglo XVIII y especialmente durante la Revolución Francesa, fue que las mujeres y el lenguaje dieron su primer salto. Muchas mujeres escucharon los discursos a favor de la libertad, la igualdad y la fraternidad, pero muy pronto se dieron cuenta que cuando los revolucionarios (hombres) hablaban en plural de “ciudadanos” y de los “franceses”, no solían incluir a las mujeres revolucionarias. Desde aquí en adelante, mediante propuestas y declaraciones, como con la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana de Olympe de Gouges en 1791, que la conciencia feminista se fue esparciendo por el globo e incendiando

una llama de rebelión, y especialmente luego de ambas guerras mundiales, y en este trabajo se podría seguir expandiendo sobre el tema casi infinitamente pero el origen del feminismo como movimiento sociopolítico no es exactamente de lo que se trata este texto.

Ahora, es innegable que el lenguaje inclusivo realmente comenzó a despegar en el siglo XXI, y en especial en su segunda década, y como con toda cosa polémica que alienta debate en la actualidad, mientras a más gente le gusta, a más gente le disgusta.

Esta nueva —entiéndase nueva en el sentido de que se estaba conscientemente intentando nadar a contracorriente y por ende novedosa, no como si nunca hubiese existido— forma de hablar y expresarse, por su propia naturaleza de modificar activamente el lenguaje, fue recibida con protestas y reluctancia, como por ejemplo de parte de varios gobiernos como el de Argentina, Brasil y Francia —así como lo son la mayoría de las ideas visionarias que un par de siglos después son práctica común, para ejemplos más obvios véase la democracia, la esclavitud o la soberanía de un estado.

De cada concepto y propuesta revolucionaria han nacido una variedad de escritos estudiándolo, argumentando y debatiendo, y esto no será diferente en el siglo XXI. En el siguiente trabajo, se explorarán los distintos argumentos en contra del lenguaje inclusivo y su correspondiente respuesta a favor, desde distintas dimensiones y perspectivas, pasando por el cómo afecta a las personas comunes y corrientes y cómo se vincula con aspectos como la política y la cultura, hasta llegar a lo más cercano a una respuesta a la pregunta central de este trabajo: ¿se debería usar el lenguaje inclusivo?

DESARROLLO

¿A favor o en contra del lenguaje inclusivo? Una serie de argumentos.

Un espacio para todas

En el siglo XXI, el lenguaje inclusivo fue principalmente popularizado por el movimiento feminista. A primera vista, uno no entiende que tiene que ver el lenguaje con esto pero se espera que después de la siguiente explicación, se abran al menos un par de ojos para que vean la relación con el problema.

Todos han escuchado al menos una vez en la vida la frase “el lenguaje crea realidades”, ya sea en el aula de clases, en casa o en las calles de su ciudad. El lenguaje es uno de los factores clave que determinan actitudes culturales, sociales y políticas. Establece una estrecha relación con la forma de pensar, interpretando la realidad en que se vive, reflejando lo que la sociedad es en un momento dado en el tiempo y creando nuevas formas de expresión.

Hasta ahora, el lenguaje formal u oficial ha sido casi únicamente masculino genérico, es decir, usando pronombres masculinos para referirse a un conjunto de personas que no necesariamente son todas hombres y efectivamente excluyendo a las mujeres de la narrativa e invisibilizándolas, ya sea por inercia y costumbre o con intención, a no ser que se haya hecho un esfuerzo consciente para usar palabras más inclusivas. Por ejemplo, desde la Antigua Grecia y la Antigua Roma y la creación del concepto de ciudadano (que excluye a mujeres, extranjeros, esclavos, analfabetos y menores de edad) hasta hace unas pocas décadas atrás que es común usar las palabras “el ciudadano” o “los ciudadanos” para referirse a ese grupo particular de personas, y sólo muy recientemente se ha empezado a usar “los y las ciudadanas” para incluir a la otra mitad de la sociedad. En situaciones cotidianas, como en una sala de clases por ejemplo, se puede ver que si hay un grupo de niñas, se les dice “niñas”, pero si les agrega un solo niño, de repente el grupo se transforma en “los niños”. Sería mucho más fácil, mejor y simple, que en vez de decir solo “los chilenos” o “los chilenos y chilenas”, se ocuparan sinónimos como “el pueblo chileno” o “la ciudadanía”. En lenguaje inclusivo respecto al género, sería mucho más fácil y, valga la redundancia, inclusivo.

Usar este tipo de expresiones ayudaría inmensamente a que las mujeres fueran visibilizadas apropiadamente dentro de la sociedad, y en el siglo XXI, ya es hora de que eso ocurra. Emplear un lenguaje inclusivo en cuanto al género sería una forma sumamente importante de promover la necesaria igualdad de género, combatir prejuicios y velar por la inclusión de las mujeres en los espacios (2020, Martínez). De cierta manera democratizaría el lenguaje, logrando una sociedad más igualitaria y transparente desde el punto de vista de la lingüística, y por ende, desde la manera misma de cómo pensamos y percibimos la realidad.

El uso del lenguaje inclusivo dentro de este argumento es inherentemente un acto político, o de política (Perczyk, 2022). Esta rebelión lingüística es de una manera parte de la lucha del feminismo, ya que el feminismo es una lucha que cruza todos los ámbitos de la vida, como social, económica, política y cultural, y aboga por los derechos de las mujeres y una de las maneras de hacer eso es tomando el lenguaje —incluyendo el masculino genérico gramatical— para incluir a las mujeres, abrirles espacios y visibilizarlas.

El uso del lenguaje puede tener un fuerte componente ideológico, elitista o social, neurolingüístico y emocional. Es un acto político de cada individuo que sirve para marcar una realidad más allá de la simple lingüística y para alcanzar los fines comunicativos de cada usuario. El uso del lenguaje es un acto de libertad expresiva. Cuanto más consciente se convierte, más libertad otorga a las personas. Salvio Menéndez y Guillermo Toscano (2022), Director y Secretario Académico del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires respectivamente, señalan en una declaración que prohibir el lenguaje inclusivo sería un directo acto de censura y estaría ignorando el principio que lo rige (el cambio permanente) y quienes lo ponen en funcionamiento: sus hablantes.

Uno de los muchos argumentos del feminismo y del lenguaje inclusivo es que no por ser algo tradicional significa que deba seguir así. Por ejemplo, las mujeres alrededor del globo no pudieron votar hasta por lo menos el siglo XX, y cuando finalmente se logró fue gracias a las duras circunstancias de las guerras mundiales, la industrialización y el avance de las ideas liberales, y no por mera casualidad. Era insólito pensar que las mujeres votaran, pero no por

haberlo sido significa que debiese haber seguido así. Sin haber desafiado las normas y las tradición política masculina genérica, ninguna mujer votaría hoy en día. En la actualidad, año 2022, casi todas las mujeres del mundo votan y muy pocas personas pueden imaginarlo de otra manera. Si uno se pone en esa posición —en la posición donde hace décadas hubo una idea controversial y polémica que luego fue aceptada como norma—, es difícil ver por qué la lucha por el uso del lenguaje inclusivo sería tan diferente.

¿Espacio para el habla o para el lenguaje?

Puede que venga como una sorpresa como puede que no, pero es innegable que uno de los más fuertes y reacios opositores del lenguaje inclusivo es la famosa Real Academia Española (RAE), la máxima referencia a nivel mundial del idioma español. Sin dudarlo, es posible decir que en lo que respecta a la lingüística del idioma español y derivados hispánicos, la RAE es una de las instituciones más importantes y respetadas. Fundada en 1713 con la misión principal de “velar por que los cambios que experimente la lengua española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico” (RAE, 2022). La RAE debe cuidar igualmente de que la evolución del lenguaje conserve el genio propio de la lengua, tal como lo ha estado haciendo a lo largo de los siglos, así también como establecer y difundir criterios de propiedad y corrección (RAE, 2022).

Dada esa definiciones, tomadas directamente desde la página oficial de la Real Academia Española, uno fácilmente se podría preguntar, ¿cuál es la supuesta esencia propia del español? ¿Acaso no debería ser la forma misma en que se habla? Y si su trabajo es actualizar y dar guía al español a medida que evoluciona a largo del tiempo, ¿por qué no estaría a favor de incluir el lenguaje inclusivo, si este sería parte de una evolución del español?

Hay varias razones por las que la RAE no es aceptante del lenguaje inclusivo. Primero, la Junta de Gobierno que dirige la institución tiene un gran desequilibrio de género, con ocho cargos principales siendo hombres y solo uno (segunda vocal adjunta) siendo de una mujer, de un total de nueve cargos —y, al año 2022, de un total de 46 sillones en total en el resto de la institución, solo ocho son mujeres (Real Academia Española, 2022). Y también es destacable recordar que la constitución de la RAE solo tuvo “Padres” como fundadores y contribuidores principales en su

origen. Es fácil entender que aquellos en poder hagan todo lo posible para quedarse en el poder, en este caso hombre blancos europeos heterosexuales cisgenero de clase alta, y el lenguaje inclusivo respecto al género, con su objetivo de visibilizar a las mujeres en los espacios y cambiar la forma misógina de pensar y percibir la realidad, es un acto de lucha política de parte del feminismo y de oposición frente a la relación de poder desigual entre hombres y mujeres hoy en día. El 2019, se incorporaron al famoso diccionario las palabras “otubre” (octubre), “almóndiga” (albóndiga), y “toballa” (toalla), palabras que hace unos años y que todavía son consideradas un falta al español, pero se rechaza el uso generalizado de ministra, jueza o doctora.

El 7 de julio de 2021, la RAE respondió por medio de su cuenta oficial en la red social Twitter a la pregunta de un usuario: “¿Por qué el lenguaje “inclusivo” utiliza la letra e? Nosotres, por ejemplo. ¿Esto es correcto? Entiendo que las palabras nosotres, todes, no están dentro de nuestro idioma”. La respuesta fue “el uso de la letra ‘e’ como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género”. También, el 1 de julio de 2019 respondió a la pregunta de otro usuario, “¿el lenguaje inclusivo se volverá oficial?”, con “esta institución no avala el llamado ‘lenguaje inclusivo’, que supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en español bajo la premisa subjetiva de que el uso del español masculino género invisibiliza a la mujer”.

¿Porque el masculino genérico gramatical representa a todo el mundo? ¿Cómo siquiera se llegó a esa conclusión, sino no fue simplemente por tradición patriarcal? Si se está en contra del uso de la ‘e’, ¿porque también se rehusa la RAE a usar femenino género gramatical también? ¿Es realmente tan diferente decir “el sartén” o “la sartén”?

Segundo, la RAE afortunadamente no tiene el patrimonio sobre la lengua. De hecho, como manifestaron Louis Guespin y Jean Baptiste, unos de los fundadores de una rama de la socio lingüística llamada globopolítica, hay distinción y oposición entre la lengua y el habla. Está el cómo debería ser el lenguaje, con sus normas y reglas, y está el cómo realmente hablan las personas comunes y corrientes y utilizan el lenguaje. Si uno desea usar el lenguaje inclusivo, como palabras que abarquen a más personas sin masculino o femenino genérico grammatical o el

simple uso de la letra ‘e’, no nada que la RAE pueda hacer para detenerlo, ya que la RAE solo propone líneas guía y no una verdadera restricción sobre la sociedad, quien es en última instancia la que va a definir cual son estas reglas a medida que avanza el tiempo. No es necesario que una lengua tenga una academia o una institución formal; si así lo fuera, muchos lenguajes, como el japonés o lenguas de pueblos indígenas, no existirían.

Un espacio para todes

Ahora, aparte del movimiento feminista, fue el movimiento por los derechos de la comunidad LGBT+ y disidencias sexuales y de género el que también popularizó el uso del lenguaje inclusivo, y no parece querer detenerse en el futuro cercano. El lenguaje inclusivo también tiene real importancia aquí, ya que no solo es utilizado para abrir los espacios y visibilizar a más personas que son excluidas al usar el masculino genérico gramatical, sino que también sirve para validar la identidad de aquellos que no se conforman o no se sienten identificado con el género que se les fue asignado al nacer, así como las personas transgénero, no-binarias o transgénero no-binarias. Una forma de hacer esto es, por ejemplo, el uso de distintos pronombres y la polémica letra ‘e’, o anteriormente una ‘x’, un arroba (@) o un asterisco (*).

Los pronombres personales (yo, tu, el, ella, elle, ustedes, nosotros, vosotros, etc.) han existido desde que se tiene registro de un lenguaje, e incluso si no eran explícitamente ocupados, lo eran implícitamente ya que cada acción la debe llevar a cabo una persona. Los pronombres neutros también han sido usados desde hace siglos. Por ejemplo, grandes autores como William Shakespeare, Jane Austen, Charles Dickens, Mark Twain y Agatha Christie han usado el pronombre ‘they’, que si bien en inglés es usado como un pronombre plural, usualmente traducido y entendido como ‘ellos/ellas’, también es usado como pronombre neutro para referirse a una sola persona. Fue en el siglo XVIII que ‘they’ fue considerado como gramaticalmente incorrecto, pero fue en año 2019 que el Diccionario Merriam Webster, el más antiguo en Estados Unidos, añadió el pronombre neutro en sus volúmenes.

Los pronombres neutral, y el lenguaje inclusivo respecto a ellos, también han existido en varios otros idiomas. Como ya se mencionó, en inglés está la palabra ‘they’ (ellos/ellas) pero no tiene género y a pesar de la reluctancia, ha estado integrada en el lenguaje durante años y también en

la cotidianidad de las personas, quienes no se dan cuenta que lo usan con frecuencia para referirse alguien de manera neutral. En chino mandarín, ‘él’ y ‘ella’ se pronuncian igual, incluso si son escritas de manera distinta, y el japonés no tiene género gramatical, los títulos profesionales tampoco tienen género y en general se evita el uso de pronombres ya que en la cultura su uso es informal, aunque se puede si la situación lo demanda.

También están el sueco, que introdujo el pronombre ‘hen’ como una alternativa neutra a ‘han’ (él) y ‘hon’ (ella), de la misma forma que se usa el pronombre ‘elle’ en español, y que desde la década del 2000, ha ganado fuerte popularidad, llegando a incluirse en el Glosario de la Academia Sueca, las cuales establece las reglas para el idioma, y en la actualidad se utiliza en medio de comunicación, en el parlamento, en discurso cotidiano y en textos oficiales. En las lenguas ugrofinesas, como el húngaro, el finlandés y el estonio, no distinguen entre masculino y femenino, sino entre animado e inanimado. Si un húngaro o una finlandesa hablan de cómo su abuela les contaba historias, se referirán a "ella" como "ello". Y por último, pero no menos importante, la lengua quechua, de los pueblos originarios de los Andes centrales en América del Sur, no distingue con pronombres entre mujeres y hombres, sino que usa sufijos, pero no de género. Por ejemplo, solo los sustantivos como "mama" y "tata", y "wallpa" y "k'anka" (gallina/gallo) y similares distinguen entre sexo femenino y masculino.

Los pronombres y el lenguaje inclusivo respecto a disidencias sexuales y de género son una parte vital de la no-discriminación a estas. Para ponerlo en un ejemplo práctico, a las personas cisgénero (personas que se conforman y aceptan el género que se les fue asignado al nacer), les afecta de una manera negativa, o al menos las hace sentir cierto grado de incomodidad, cuando las tratan con pronombres incorrectos o con sus nombres mal pronunciados o nombres que ni siquiera son sus nombres correctos. Las personas trans y no-binarias experimentan esto día a día, y muchas veces a propósito ya que hay quienes insisten en discriminar e invalidar sus identidades.

No es necesario que sea obligatorio pedir los pronombres de la gente, porque sin duda hay personas que los prefieren mantener en secreto, ya sea porque no se sienten seguras para compartirlo o porque simplemente no se sienten listas para “salir del closet” en general, pero

educar el buen uso y el respeto hacia los pronombres y el lenguaje inclusivo, en especial los neutros, si es necesario.

Hay muchos estudios acerca de esto. Publicada en el *Journal Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* en el año 2019, se llevó a cabo una investigación por Margit Tavits y Efrén O. Pérez en Suecia consistiendo de tres pequeños estudios sobre los efectos de los pronombres neutros usados en el juicio en masa acerca de igualdad y tolerancia hacia comunidades lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, y uno de sus principales resultados fue que el uso individual de pronombres neutros reducía la prominencia mental del masculino genérico, un cambio explicado con la gente expresando menos favoritismo hacia roles y categorías tradicionales de género que se manifestó como una actitud más positiva hacia las mujeres y individuos LGBTQ+ en asuntos públicos.

Otro estudio fue realizado en 2016 por Tiffany Glynn, Kristi Gamarel, Christopher Kahler, Mariko Iwamoto, Don Operario, y Tooru Nemoto, todos académicos de distintos departamentos de la Universidad de Brown en Estados Unidos, titulado *'The role of gender affirmation in psychological well-being among transgender women'* ('El rol de la afirmación de género en el bienestar psicológico en mujeres transgénero'). El estudio menciona que el estrés psicológico, incluida la depresión, baja autoestima e ideación suicida, es prominente en mujeres trans, en especial aquellas pertenecientes a minorías como personas de color o personas pobres, y ha sido atribuido a altos índices de discriminación, violencia y comportamientos sexuales de alto riesgo. Pero también menciona que aquellas mujeres trans que participan en conductas de afirmación de género —de manera psicológica, médica, legal y social, como el respeto a los pronombres y el lenguaje inclusivo— promueven el bienestar general, disminuyendo la depresión y aumentando el autoestima.

Y por último, pero no menos importante, un estudio fue publicado en 2018 en *Journal of Adolescent Health*, y titulado "Uso del nombre elegido está relacionado con la reducción de los síntomas depresivos, la ideación suicida y el comportamiento suicida entre los jóvenes transgénero". Una de las primeras cosas que el estudio establece basado en investigaciones

previas es que las personas trans ya están en un riesgo más alto de pobre salud mental comparados con personas cisgénero.

Como usualmente los primeros nombres son género-específicos, el nombre elegido, que también se le conoce como nombre social, es parte del proceso de transición para alinear la expresión de género con la identidad de género, lo que puede incluir además pronombres, cabello o ropa, y está asociado con una mejor salud mental en la juventud trans. Sin embargo, muchos jóvenes no pueden hacer uso de su nombre social, ya sea por razones interpersonales, como la familia, o institucionales donde se requiere el nombre legal para documentos y demases.

Después de ajustar características personales y el total del apoyo social, el estudio llegó al resultado de que el uso del nombre social en más contextos y situaciones lleva a menos síntomas depresivos, menos ideación suicida y menos conductas suicidas. El incremento del uso del nombre social, y todo lo que conlleva como los pronombres correspondientes y uso del lenguaje inclusivo en general, predijo una baja en 5,73 puntos-por-unidad en síntomas depresivos, una baja del 29% en ideación suicida y un baja 56% en conductas suicidas.

Después de leer la evidencia anterior, la sociedad en conjunto se debería preguntar si la vida misma, bienestar mental y condiciones de vida de un grupo considerable de personas es sacrificable para mantener una letra, en vez de hacer un pequeño ajuste al lenguaje. Para cualquier ser humano con cualquier grado de empatía, la respuesta debería ser no.

Un espacio que siempre cambia

La mayoría de la gente que está en contra del lenguaje inclusivo parece olvidar un aspecto clave sobre el lenguaje: es dinámico, no estático. Cambia, se transforma y evoluciona a través del tiempo, no se queda inmovil. La lengua está viva y es patrimonio de sus hablantes. Y también olvidan que el lenguaje y el habla no son solo palabras y formas de expresarse, sino un reflejo de la sociedad en que se vive. Y no porque algo sea tradicional o porque “siempre ha sido así” significa que está en lo correcto. Hace poco más de un siglo, la esclavitud todavía era legal y nadie pestañeaba en sorpresa, pero hoy en el siglo XXI la idea es impensable.

Además, la excusa anterior, es usualmente acompañada con juicios sobre cómo el lenguaje inclusivo “suena mal” o simplemente “no se lee bien”. Estos criticismos tienen cierto grado de validez, ya que cuando no se está acostumbrado a algo se le encuentra extraño, pero no tiene la validez que a muchos les gustaría, ya que muchas veces la fonética en general es subjetiva, en el sentido de que es arbitrario y casi personal si algo suena “bien” o “mal”. Por ejemplo, cuando una pareja está debatiendo que nombre ponerle a su futuro hijo, uno puede decir que un nombre en específico suena bien mientras que el otro padre opina que suena mal. Es un acto casi instintivo y basado en nada más que en gusto y costumbre.

Las cosas extrañas, y en este caso palabras y usos del lenguaje no-tradicional, siempre van a sonar “mal” y raras para alguien, esa es la regla de la rebelión, el cambio y el progreso. Por ejemplo, actualmente en el idioma inglés existe el pronombre ‘you’, traducido al español como ‘tu’ o ‘usted’, pero no siempre ha sido así. Hace aproximadamente mil años, siglo X, se usaban pronombres ‘thou’, ‘thee’, ‘ye’, ‘you’, y todos para referirse a cosas distintas. ‘Thou’ era para referirse a alguien como sujeto de manera singular (p. ej. “Thou have tricked me” – “Tu me has engañado”) mientras que ‘thee’ era también singular pero para referirse a alguien como objeto (p. ej. “They have tricked thee” – “El/ella te ha engañado”). ‘Ye’ era para referirse como sujeto pero de manera plural (p. ej. “Ye have tricked me” – “Ustedes me han engañado”) y ‘you’ de la misma forma pero como objeto (p. ej. “They have tricked you” – “Ellos/ellas te han engañado”).

El idioma español también ha sufrido bastantes cambios. A continuación es presentado un fragmento del famoso “Cantar del Mio Cid”, libro escrito alrededor de ochocientos años atrás por un anónimo y considerada una de las primeras de las grandes obras de la lengua castellana (Montaner, s.f.).

De los sos ojos	fabló mio Çid
tornava la cabeça	"¡Grado a ti, Señor,
Vio puertas abiertas	¡Esto me an buelto
alcándaras vazías	tan fuerte mientre lorando
e sin falcones	e estava los catando.
Sospiro mio Çid	e uços sin cañados,

sin pieles e sin mantos	bien e tan mesurado:
e sin adtores mudados.	Padre que estas en alto!
ca mucho avié grandes cuidados,	mios enemigos malos!"

A simple vista, e incluso a segunda, es innegable que la comprensión del texto es compleja o difícil. Así es como era el español hace casi mil años y si no hubiese habido ningún cambio o evolución alguna, probablemente todavía se hablaría y escribiría así. En la actualidad eso es casi impensable y a las personas que vivían en esos tiempos probablemente también les pareció una abominación cambiar el lenguaje a medida que pasaba el tiempo, pero eventualmente no hubo nada que pudiesen hacer y sus descendientes probablemente lo agradecen.

Para presentar un cambio más reciente, está lo que hizo la RAE en el siglo XVIII. La Academia liquidó las letras griegas, transformando así ‘theatro’, ‘elephante’ y ‘patriarcha’ en ‘teatro’, ‘elefante’ y ‘patriarca’. Y luego, en la edición de 1754, se estableció la regla de los signos de interrogación y exclamación invertidos, haciendo que pasase de ‘Quieres un té?’ a ‘¿Quieres un té?’. En 1803, se definió la pronunciación de las letras ‘x’, ‘j’ y ‘g’, y se introdujeron dos nuevas letras: la ‘ch’ y la ‘ñ’. Y la edición de 2010 cambió la denominación de media docena de letras, como la “i griega” (‘y’), que ahora se llama “ye”.

Como se puede apreciar, el lenguaje, la lengua, los idiomas, dialectos, el habla, y todos los derivados de todas esas cosas, cambian con el tiempo. No son estáticos, se adaptan a la sociedad y a la cultura en que se vive y evolucionan junto con ella.

CONCLUSIÓN

Este debate se cierra pero la discusión continúa

Para cerrar este escrito, hay que clarificar unas cuantas cosas. Primero, el lenguaje es dinámico y las distintas formas de comunicarse han estado ahí desde antes de que cualquier persona en la actualidad naciera y seguirá ahí incluso cuando todas hayan muerto. Y frecuentemente, por no decir siempre, el cambio, al igual que la mayoría de los cambios a lo largo de la Historia, no va a suceder sin alguna resistencia, porque la gente suele aferrarse al orden de las cosas y eso está en su naturaleza.

El lenguaje traspasa realidades y está intrínsecamente unido con la forma en que se comprende y percibe el mundo, absorbiendo características de quienes lo usan, cómo lo usan, cuando y porque. Históricamente, aquellos en poder han sabido leer y escribir mientras que lo que hoy en día llamamos “clases bajas” no; e incluso todavía no se ha erradicado el analfabetismo. El lenguaje cruza toda clase de dimensiones, desde la económica, pasando por la social y cultural, hasta la política e histórica. Intentar controlar y restringir el lenguaje y todo lo que conlleva, como el habla o la escritura, es una acción política. Poco antes y durante la Segunda Guerra Mundial, los nazis alemanes quemaron libros que tildaban de “no-alemanes”, como trabajos judíos, liberales, y de escritores de izquierda en general, de la misma manera en que muchos regímenes totalitarios controlan las masas a través de censura política y cultural y fomentando la ignorancia de su sociedad.

Muchos pueden pensar y creer que eso de la censura y el retroceso en derechos humanos no existe, que es cosa del pasado, pero lamentablemente ambas cosas y más son muy, muy reales. En gran parte de Latinoamérica, el lenguaje inclusivo está siendo censurado. En 2020, Argentina, que ha sido hasta ahora un país progresivo en cuanto a derechos de las personas trans y no-binarias, prohibió el uso del lenguaje inclusivo en las salas de clases y establecimientos educacionales, con la excusa de que éste violaba las reglas del español y obstaculiza la comprensión de los estudiantes, cuando en realidad no ha habido investigaciones apropiadas o información legítima y empírica al respecto de que confunde al alumnado. En Perú, algunos estados de México y Brasil están sucediendo cuestiones similares. En el lado opuesto del globo,

recién el 2020 en Estados Unidos la Corte Suprema falló a favor de la igualdad, dictaminando que las personas no pueden ser despedidas de su lugar de trabajo por su orientación sexual o identidad de género —recién en el 2020. Y ni hablar de como en 2022, la Corte Suprema de Estados Unidos falló en contra del aborto, quitando un derecho constitucional a todas las personas gestantes del país.

Segundo, el lenguaje también está significativamente unido con la cultura. La cultura, la esencia y el conjunto de características específicas de un grupo de personas que lo hace distintivo de otro, se preservaba mediante una variedad de medios, como la pintura, los textiles, historias orales, pero más importante, la escritura. No importa si son signos, dibujos, o símbolos que significan palabras, como los actuales alfabetos escritos y hablados alrededor del mundo, la cultura está relacionada con el lenguaje y la lengua, la forma de expresarse de las personas, y eso porque sin lenguaje o manera de comunicarse, sin manera de percibir la realidad, no habría cultura, no habría nada, ya que no habría diversidad o transmisión o interacción entre los seres humanos.

El lenguaje inclusivo es un intento activo de modificar el lenguaje y el habla, no es pasivo. No se dejó estar y la gente lo acogió por inercia, sino que se está conscientemente intentado hacer un cambio para incluir a más personas más allá del masculino genérico gramatical. Cuando se cambió de milenio, esta clase de inclusión lingüística dió un gran salto gracias a los movimientos feministas y movimientos por los derechos de personas LGBTQ+.

El usar “alumnado” o “estudiantes” en vez de “alumnos y alumnas” o usar “invitados” o “presentes” en vez de “damas y caballeros” ayuda inmensamente a visibilizar a las mujeres, abrir los espacios y disminuir sesgos, estereotipos y categorías tradicionales de género. Es un intento activo de cambiar una cultura misógina y sexista, es una postura política. Al igual que lo es el uso de la letra ‘e’ en el lenguaje inclusivo, es una expresión de género y su reafirmación, la que es crucial para las identidades transgénero y no-binarias, y es importante a tal punto que incluso estaría salvando vidas. Pareciera ser que los beneficios del lenguaje inclusivo superan a la supuesta desnaturalización del lenguaje que propone la purista Real Academia Española, quien por cierto ya ha admitido que siempre va un tanto detrás del cómo realmente hablan las personas.

De la misma manera en que los idiomas y lenguajes han evolucionado, pasando por jeroglíficos y miles de dialectos y asimilación o fusiones de lenguas e incluso la extinción de unas pocas, el futuro del lenguaje inclusivo todavía está por verse, ya que usualmente los cambios que luego se transformaron en la norma son vistos por los descendientes y rara vez por lo que lo están viviendo el debate en carne propia. El debate sobre el uso del lenguaje inclusivo y todas sus variantes e incluso su legitimidad está en pleno desarrollo, pero, ya vista toda la evidencia y sus beneficios —la manera en que visibiliza a las mujeres, válidas identidades trans y no-binarias e incluso salva vidas, además de la misoginia de la RAE—, no es de locos pensar que eventualmente se impondrá de todos modos, siempre y cuando aquellos que luchan por el no se den por vencidos. Finalmente, creo que se puede llegar a la siguiente conclusión: intentar prohibir o controlar un lenguaje o una forma de hablar, cualquiera fuese el motivo, es como intentar agarrar agua con un colador.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, C. (22 de abril de 2019). *¡Ciudadanos y ciudadanas! Una historia del lenguaje inclusivo*. <http://ecos.cide.edu/ciudadanos-y-ciudadanas-una-historia-del-lenguaje-inclusivo/>
- Anónimo. (s.f.). *Poema de Mio Cid*. Edición de Pedro Montaner. Editorial Critica. Colección Biblioteca Clásica. <https://www.uma.es/media/tinyimages/file/CCMC.pdf>
- BBC News. (22 de septiembre de 2019). *A brief history of gender neutral pronouns*. <https://www.bbc.com/news/newsbeat-49754930>
- Camino del Cid. (s.f.). EL CANTAR DE MÍO CID: EL GRAN POEMA ÉPICO HISPÁNICO. <https://www.caminodelcid.org/cid-historia-leyenda/cantar-mio-cid/>
- Center for Reproductive Rights. (s.f.). *Roe v. Wade*. <https://reproductiverights.org/roe-v-wade/>
- Cokely, C. (s.f.). Declaration of the Rights of Woman and of the [Female] Citizen. <https://www.britannica.com/topic/Declaration-of-the-Rights-of-Woman-and-of-the-Female-Citizen>
- Glynn, T. R., Gamarel, K. E., Kahler, C. W., Iwamoto, M., Operario, D., & Nemoto, T. (2016). *The role of gender affirmation in psychological well-being among transgender women*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5061456/>
- Gomez, N. (2021). *Lenguaje inclusivo: ¿Hay argumentos lingüísticos que impidan su uso?* <https://www.elmostrador.cl/braga/2021/10/27/lenguaje-inclusivo-hay-argumentos-linguisticos-que-impidan-su-uso/>
- Grammar Revolution. (s.f.). *The Story of the Pronoun You*. <https://www.english-grammar-revolution.com/history-of-you.html>

Heckel, J. (29 de enero de 2020). *Tracing the history of gender-neutral pronouns*.
<https://las.illinois.edu/news/2020-01-29/tracing-history-gender-neutral-pronouns>

History Channel. (s.f.). *Women's Suffrage*.
<https://www.history.com/topics/womens-history/the-fight-for-womens-suffrage>

La Nación. (13 de enero de 2020). *Lenguaje inclusivo: cuáles son los idiomas que no hacen diferencia de género*.
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/lenguaje-inclusivo-cuales-son-idiomas-no-hacen-nid2285570/>

Marcos, A., y Centenera, M. (22 de diciembre de 2019). *'Les amigues' del lenguaje inclusivo*.
https://elpais.com/cultura/2019/12/21/actualidad/1576920741_401325.html

Marín, A. (Agosto de 2020). *Ciudadano*. <https://economipedia.com/definiciones/ciudadano.html>

Martinez, J. (25 de junio de 2020). *De la hetero-normatividad al desarrollo incluyente*.
<https://blogs.iadb.org/igualdad/es/de-la-hetero-normatividad-al-desarrollo/>

Menéndez, S. y Toscano, G. (14 de junio de 2022). *Rechazo a la prohibición del lenguaje inclusivo por el GCBA*.
<http://novedades.filo.uba.ar/novedades/rechazo-la-prohibici%C3%B3n-del-lenguaje-inclusivo-por-el-gcba>

Ministerio de Cultura de Chile. (s.f.). *Guía de lenguaje inclusivo de género*.
<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>

Naciones Unidas. (s.f.). *Lenguaje inclusivo en cuanto al género*.
<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/>

Nadeau, J. (12 de enero de 2022). *LA EVOLUCIÓN DE UNA LENGUA: EL EJEMPLO DEL ESPAÑOL*.

<https://hispanophone.ca/2022/01/12/la-evolucion-de-una-lengua-el-ejemplo-del-espanol/>

Pabst, S. (20 de julio de 2022). *En las aulas de Buenos Aires se libra una batalla por el lenguaje incluyente*. <https://www.nytimes.com/es/2022/07/20/espanol/lenguaje-inclusivo-argentina.html>

Pereira, J. (2008). *Historia de las Relaciones Internacionales Contemporáneas*. Barcelona, Editorial Ariel.

Real Academia Española. (9 de julio de 2019). #RAEconsultas *Esta institución no avala el llamado «lenguaje inclusivo», que supone alterar artificialmente el funcionamiento de la morfología de género en [Tweet]*. Twitter.

<https://twitter.com/raeinforma/status/1145617521153847297?lang=en>

Real Academia Española. (7 de julio de 2021). #RAEconsultas *El uso de la letra «e» como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español [Tweet]*. Twitter.

<https://twitter.com/raeinforma/status/1412716211385909250?lang=en>

Real Academia Española. (s.f.). *Academicos de número*.

<https://www.rae.es/academicos/academicos-de-numero>

Real Academia Española. (s.f.). *La institución*. <https://www.rae.es/la-institucion>

Real Academia Española. (s.f.). *Organización*. <https://www.rae.es/la-institucion/organizacion>

Russell, S. T., Pollitt, A. M., Li, G., & Grossman, A. H. (2018). *Chosen Name Use Is Linked to Reduced Depressive Symptoms, Suicidal Ideation, and Suicidal Behavior Among Transgender Youth*. *The Journal of adolescent health : official publication of the Society for Adolescent Medicine*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6165713/>

Segall, S. (2015). *El mundo de los idiomas libres de género: donde las palabras no giran alrededor del hombre o la mujer*.

<https://www.elciudadano.com/genero/el-mundo-de-los-idiommas-libres-de-genero-donde-las-palabras-no-giran-alrededor-del-hombre-o-la-mujer/11/25/>

United States Holocaust Memorial Museum. (s.f.). *Book Burning*.

<https://encyclopedia.ushmm.org/content/en/article/book-burning>

Tavits, M., y Pérez, E. (5 de agosto de 2019). *Language influences mass opinion toward gender and LGBT equality*. <https://www.pnas.org/doi/full/10.1073/pnas.1908156116>